



FUTSAL

La Copa Ushuaia en su etapa final

Se jugaron los primeros cruces de la Copa Ushuaia organizada por la Liga Ushuaiense. Debido al calendario provincial simultáneo, solo cuatro juegos tuvieron lugar con CAEF y AMPS como el choque más emotivo. | Pág. 8

LA LIBERTAD DE PRENSA ES EL PILAR FUNDAMENTAL DE TODA DEMOCRACIA

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9709 | AÑO XXXVIII

Viernes 26 de Septiembre de 2025

RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

FUERTE IMPULSO COMERCIAL



Querciali anticipa una temporada de verano récord

El titular del InFueTur destacó el lanzamiento de la temporada primavera-verano 2025 en un workshop con 60 prestadores locales y 150 operadores del AMBA. La agenda incluye una ronda de negocios exclusiva previa a la FIT. | Pág. 7

ANTROPO WINES



La vitivinicultura como expresión de la identidad jujeña

El fundador de Antropo Wines detalla el proyecto de la primera bodega de autor de Jujuy, que elabora vinos con uva 100% local y busca comunicar la esencia del territorio a través de sus etiquetas. | Pág. 4

VACÍO ADMINISTRATIVO



Fiscalía advirtió sobre desobligaciones sin registro ni descuento

La Fiscalía de Estado advirtió que el sistema actual impide asentar información sobre las “desobligaciones” docentes y que los datos sobre las clases efectivas son solo generales, presentados como una “consolidación jurisdiccional” que varía según cada establecimiento. | Pág.3

RECLAMO SALARIAL EN LA LEGISLATURA



Empleados legislativos acordaron un aumento del 5% y paritarias mensuales

El secretario general de APEL, Jorge Brua, confirmó que los trabajadores percibirán un incremento que se liquidará a fin de mes. Además, se resolvió discutir los salarios cada mes tras advertir que en los últimos años perdieron un 30% del poder adquisitivo. | Pág. 2



FARMACIAS DE TURNO

INICIAN POR 24 HORAS A LAS 9 HS DEL ESTE DÍA.

USHUAIA

ANDINA
San Martín 683
Tel. 423431

TOLHUIN

FARMATOTAL
Av. de los Selknam 173
Tel. 492229

RÍO GRANDE

ONIKEN
Rosales 416
Tel. 422631



WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

@tiempofuego

tiempo.fuego

@TiempoFuego



USHUAIA NOTICIAS

RECLAMO SALARIAL EN LA LEGISLATURA

Empleados legislativos acordaron un aumento del 5% y paritarias mensuales

El secretario general de APEL, Jorge Brua, confirmó que los trabajadores percibirán un incremento que se liquidará a fin de mes. Además, se resolvió discutir los salarios cada mes tras advertir que en los últimos años perdieron un 30% del poder adquisitivo.

Los empleados legislativos recibirán un aumento del 5% que se abonará a fin de septiembre, según informó el secretario general de la Asociación del Personal de Empleados Legislativos (APEL), Jorge Brua. La medida se resolvió en el marco de las asambleas que venían realizando los trabajadores, quienes reclaman una recomposición salarial ante la pérdida de ingresos frente a la inflación. En diálogo con Radio Provincia, Brua



JetStream

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

explicó que “cerramos el mes de septiembre con un 3% sobre la cláusula que tenemos, lo que daría un 5% que se liquida a fin de mes”.

Asimismo, señaló que se acordó mantener reuniones salariales de manera mensual: “cerramos una cuarta parte de lo que estamos pidiendo, pero si seguimos negociando mes a mes vamos a llegar a

diciembre con lo que pretendemos”.

El dirigente sindical advirtió que los trabajadores legislativos han sufrido una fuerte pérdida de su poder adquisitivo en los últimos años: “hemos perdido un 30% del salario real”.

Finalmente, informó que la próxima reunión para continuar la discusión paritaria se llevará a cabo después

EDUCACIÓN

La fiscalía advirtió sobre vacío administrativo: desobligaciones sin registro ni descuento salarial

La Fiscalía de Estado advirtió que el sistema actual impide asentar información sobre las “desobligaciones” docentes y que los datos sobre las clases efectivas son solo generales, presentados como una “consolidación jurisdiccional” que varía según cada establecimiento.

Sin registro administrativo no hay descuentos

La Fiscalía de Estado de Tierra del Fuego emitió el Dictamen N.º 10/25 tras denuncias de progenitores por la reiteración de las llamadas “desobligaciones docentes”, modalidad en la que los maestros se retiran tras cumplir media jornada.

En el informe se dejó asentado que la “desobligación docente no constituye un concepto reconocido ni respaldado legalmente” y que debe entenderse como “una modalidad de paro por horario determinado”. Por ese motivo, el organismo sostuvo que estas prácticas “son pasibles de descuentos de haberes para quienes adhieren a ellas”.

El dictamen también advirtió que, administrativamente, estas medidas no quedan asentadas: la Subsecretaría de Recursos Humanos informó que la figura “no está creada ni habilitada en los sistemas oficiales de novedades (...) y no correspondería su carga ni procesamiento”. En los hechos, esto implica que las desobligaciones no se pueden registrar y por ende no se descuentan.

Menos días de clase efectivos

Respecto del impacto educativo, la Secretaría de Gestión Educativa informó que “de los 88 días hábiles en el período del 1 de marzo al 31 de julio de 2025 (...) se contabilizaron 72 días de clases efectivos”. Además, indicó que “hubo 34 días que, a pesar de ser incompletos, superaron el piso mínimo horario de cuatro (4) horas reloj de jornada escolar”, aunque aclaró que la información “representa una consolidación a nivel jurisdiccional” y que “el grado de acatamiento a las medidas gremiales puede variar entre instituciones educativas e incluso dentro de ellas”.

Sobre las medidas compensatorias, la Fiscalía consideró que “las explicaciones brindadas no alcanzan para asumir que la cartera educativa haya emprendido, como correspondía, las acciones pertinentes con el objeto de garantizar el derecho de los estudiantes”.

Finalmente, exhortó al Ministerio de Educación a implementar acciones inmediatas y advirtió que “la reiteración del incumplimiento a lo indicado en el presente dictamen podrá dar lugar a las responsabilidades pertinentes producto de



las acciones que los afectados puedan deducir en los órdenes administrativo, civil y penal”.

PATAGONIA SUR
Tante Sara
DESDE 1977
COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912
TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

ANTROPO WINES

La vitivinicultura como expresión de la identidad jujeña

El fundador de Antropo Wines detalla el proyecto de la primera bodega de autor de Jujuy, que elabora vinos con uva 100% local y busca comunicar la esencia del territorio a través de sus etiquetas.

Desde Jujuy, Luciano Peirone, el joven fundador de Antropo Wines, explica los pilares de su emprendimiento, la primera y única bodega ubicada en la capital jujeña.

“Nosotros tenemos en realidad dos bodegas en la ciudad, que es algo muy raro tener una bodega elaboradora de vinos a 5 o 10 minutos de la plaza central”, destaca en FM Master’s.

El proyecto nació hace cinco años junto a su socio, Seba Escalante, con una premisa clara: “Un poco con la idea de acercar el vino a la gente en una provincia que la industria vitivinícola es muy nueva, pero siempre haciendo vinos que representen nuestra cultura, nuestro lugar, nuestros paisajes”.

Sobre la producción, Peirone detalla la diversidad de su oferta: “Hoy en día tenemos dos bodegas, una que decimos una bodega de vinos tranquilos, o sea son vinos sin burbuja, donde ahí elaboramos vinos blancos, vinos naranjos, vinos tintos, claretes y hace aproximadamente un año abrimos una bodega de espumantes”.

La materia prima es central en su filosofía. “Todos los vinos que elaboramos hoy en día están hechos a partir de uva 100% jujeña”, y en la Quebrada de Humahuaca, y explica la diversidad geográfica de la provincia que nutre sus vinos: “Jujuy es una provincia chica en superficie pero muy diversa, tenemos cuatro re-



giones agroclimáticas”.

La uva se obtiene de viñedos en el valle templado de Jujuy, y en la Quebrada de Humahuaca. “Nosotros no tenemos viñedo propio, vamos trabajando con distintos productores a los cuales nos vamos asesorando a lo largo del año y después le compramos la uva y elaboramos los vinos en nuestras bodegas” explica Luciano.

El carácter único de sus vinos nace del terruño. “Yo creo que un poco el hilo conductor de las dos zonas vitivinícolas, lo que siempre une a Jujuy en el vino es, como vinos de mucha textura, en boca tienen una sensación diferente, por ahí a la que estamos acostumbrados, como una sensación de piedra, de mucha textura en boca”, describe.

Además, “son vinos muy expresivos, muy aromáticos, que representan mucho la variedad”. Entre sus

creaciones más destacadas está el vino naranjo. “El vino naranjo de Torrontés que nosotros hacemos es un naranjo turbio de Torrontés, o sea que está sin filtrar. Básicamente la diferencia técnica es que en el caso de hacer un vino naranjo, es el producto de la fermentación de la uva blanca, pero con las pieles. Es la forma original de hacer vinos, una vuelta al origen de la bebida”.

Respecto a la comercialización, el crecimiento ha sido significativo. “Hoy en día comercializamos nuestros vinos casi en 16 provincias del país, llegamos hasta Tierra del Fuego y próximamente estamos por empezar a vender afuera también”, apuntando a Paraguay y Brasil. Peirone atribuye parte del éxito a la comunicación directa: “Estar a la cabeza de la comunicación es la forma de que el vino se entienda distinto y que la gente entienda un poco lo que uno trata de comunicar a través de una botella”.



PARITARIA MUNICIPAL EN USHUAIA

Labroca calificó el acuerdo salarial como un “esfuerzo enorme”

El referente del Municipio de Ushuaia detalló los términos del aumento del 5%, dividido en dos tramos, y una suma fija no remunerativa. Aseguró que el acuerdo, logrado con todos los gremios, supera la inflación regional y nacional.

En el marco de las negociaciones paritarias mensuales, el municipio de Ushuaia cerró un acuerdo salarial para sus trabajadores que incluye un aumento porcentual y un complemento fijo. José Labroca, en representación de la Municipalidad, explicó que “la idea era, por pedido de los sindicatos, hacer el mayor esfuerzo que podía hacer el municipio”.

Por FM Master's, dijo que frente al pedido de un 5%, “el Intendente tomó la decisión de avanzar con ese 5%, pero de la mejor forma posible”. La implementación se dividió en

dos partes: “Una parte se paga ese 3% con los haberes de septiembre, ahora en octubre, y la otra parte se paga con los haberes de octubre”. Labroca añadió que existe una cláusula de ajuste: “Automáticamente, si la inflación es más del 2%, eso se incorpora automáticamente como mayor valor”.

Respecto a la suma fija de 30.000 pesos, el funcionario aclaró que es no remunerativa y está destinada a los empleados en actividad. “Hicimos un gran esfuerzo en un porcentaje tan alto para que lleguen los jubilados sin

que sea remunerativo”, indicó, argumentando que los conceptos fijos generan complejidades al momento de la liquidación de los haberes pasivos.

“Los 30.000 pesos mejoran sustancialmente a los que menos ganan”, afirmó, aunque se otorga a todos los activos para “mantener la escala de convenio colectivo en orden”.

Labroca aseguró que el acuerdo contó con el aval de “todas las entidades gremiales municipales” luego de “varias negociaciones donde se fueron haciendo propuestas y contrapropuestas”.

Calificó el incremento como “el mejor aumento que se ha dado en los últimos tiempos acá en la provincia”, destacando que “hemos estado por encima de otros organismos públicos” y que “estamos por encima de la inflación en este año”.

Finalmente, José Labroca contextualizó la medida en un escenario nacional adverso: “Frente a un Gobierno Nacional que nos baja los recursos y nos empuja a sacar gente, nosotros estamos sosteniendo a nuestros trabajadores y le damos el mejor aumento posible”.

Cronograma de recolección de residuos voluminosos

De lunes a sábados a partir de las 8 de la mañana, un día por barrio.

- | | |
|---|---|
|  Lunes zona marrón |  Jueves zona violeta |
|  Martes zona roja |  Viernes zona rosa |
|  Miércoles zona amarilla |  Sábado zona celeste |



CONCEJAL DE RÍO GRANDE

Zamora: “Melella es Milei en Tierra del Fuego”

La presidenta del Concejo riograndense arremetió contra la gestión provincial, acusándola de inacción y de priorizar la reelección por sobre el desarrollo de Tierra del Fuego, en un contexto electoral crítico.

Durante una entrevista en FM Master's, la presidenta del Concejo Deliberante de Río Grande y referente del espacio Defendamos Tierra del Fuego, Guadalupe Zamora, realizó una dura crítica al gobierno de Gustavo Melella.

Zamora cargó contra la falta de políticas públicas a largo plazo y la ineficacia de la gestión provincial, a la que describió como un “barco que entra agua por todos lados, no se puede garantizar las clases, no se puede garantizar la salud, no se puede garantizar los derechos de las personas con discapacidad, el desarrollo de la industria y el desarrollo de la energía”.



La edil cuestionó los constantes anuncios oficiales que, a su juicio, carecen de concreción. “De anuncio en anuncio va este gobierno, de gestión de anuncios. Tienen un excelente desarrollo de la comunicación política, pero no de desarrollo de una gestión gubernamental, porque no hay un proyecto que uno vea tangiblemente”, afirmó. Al ser consultada sobre la estrategia del oficialis-

mo provincial de atribuir los problemas nacionales al gobierno de Javier Milei, Zamora fue contundente: “La educación no es un tema nuevo y no tiene solamente que ver con Milei. La energía, no le vamos a decir que es solamente culpa de este gobierno nacional”. Y sentenció: “¿Qué freno le van a poner al gobierno nacional si la verdad es que Melella es Milei en Tierra del Fuego? El desastre que estamos atravesando es producto de la falta de gestión de este gobierno, de que están más preocupados en la reelección del gobernador que en realmente desarrollar el polo industrial”.

Guadalupe Zamora finalizó interpelando con dureza a la gestión provincial: “Muchachos, ustedes están gobernando y quedan todavía dos años más. ¿Qué van a hacer?”.



FUERTE IMPULSO COMERCIAL

Querciali anticipa una temporada de verano récord

El titular del InFueTur destacó el lanzamiento de la temporada primavera-verano 2025 en un workshop con 60 prestadores locales y 150 operadores del AMBA. La agenda incluye una ronda de negocios exclusiva previa a la FIT.



FERIA INTERNACIONAL DE
TURISMO DE AMERICA LATINA
INTERNATIONAL TOURISM
TRADE FAIR OF LATIN AMERICA

27 - 30 SET 2025
BUENOS AIRES - ARGENTINA

Dante Querciali, titular del Instituto Fuego de Turismo (InFueTur), lideró el lanzamiento de la temporada primavera-verano 2025 desde Buenos Aires, en el marco de las actividades previas a la Feria Internacional de Turismo (FIT).

“Hoy lo que estamos haciendo es un workshop con la presentación de las ofertas de turismo, con una ronda de negocios”, explicó Querciali durante una entrevista por FM Master’s.

El evento contó con la participación de “60 prestadores de Tierra del Fuego, que vinieron a mostrar sus productos y sus atractivos, y más de 150 operadores mayoristas, minoristas de AMBA, que vienen a

generar esto, la ronda de negocios, que es una de las cosas más importantes que hacemos en la apertura de la temporada”.

Respecto a la estrategia de posicionamiento, el funcionario destacó la importancia de la presencia constante en las ferias. “El lugar que uno deja alguien lo va a ocupar, entonces tenés que visibilizarte todo el tiempo para estar vigente”.

Esta política, según sus palabras, ha dado frutos: “Cuando empezamos con esta gestión hace seis años, arrancamos con 20, 25 prestadores que nos acompañaban a esta ronda de negocios. Hoy estamos en 60 y lamentablemente tuvimos que cerrar el

cupo en esa cantidad porque no da el espacio físico del stand”. Este crecimiento, afirmó, refleja un “vínculo público-privado cada vez más sólido”.

Sobre los desafíos de la popularidad de destinos como la Laguna Esmeralda, Querciali reconoció problemas de infraestructura. “Siendo uno de los productos de más demanda, obviamente está faltando infraestructura de servicios”.

Aunque mencionó la presencia de fiscalizaciones en los senderos, señaló que una solución de fondo requiere inversión. “Tenemos un proyecto ejecutivo desarrollado completo por parte del Infuetur, que estábamos en la

etapa del financiamiento por parte de Nación para poder llevarlo adelante (...) Lamentablemente cambiaron las normas y no lo podemos llevar adelante”. Ante esto, afirmó que se busca ahora el interés del sector privado para desarrollar “calidad de servicios”.

En materia de conectividad aérea, celebró el anuncio de Flybondi en relación a la nueva ruta Ushuaia-Córdoba, que operará “a partir del 10 de diciembre y hasta fines de marzo”, y que “en el transcurso de la semana que viene ya va a estar operativa la venta de los pasajes”. Esto, concluyó, responde al trabajo de “visibilidad y diálogo permanente con las compañías aéreas” para fortalecer el destino.



FUTSAL

La Copa Ushuaia en su etapa final

Se jugaron los primeros cruces de la Copa Ushuaia organizada por la Liga Ushuaiense. Debido al calendario provincial simultáneo, solo cuatro juegos tuvieron lugar con CAEF y AMPS como el choque más emotivo.

Mientras la superliga provincial se lleva todas las luces de estos fines de semana, los playoffs de una Copa Ushuaia bastante postergada, tuvieron lugar, a medias, en el Gigante del Sur. Es que quedaron pendientes los choques entre Magallanes FC y Lasserre, UOM y Millo y, por supuesto, Mercantil ante Comercio.

Sin embargo, el poker de duelos disputados, tuvo condimentos varios como antesala de lo que será la zona de definición más fuerte de la Copa.

El inicio de los cruces tuvo lugar en la tarde del domingo. Allí, CAEF y AMPS se veían las caras una vez más en el año anticipando un duelo parejo y reñido como lo han sido los últimos tres entre ambos oponentes. Y la tónica continuó.

Lo ganaba AMPS 2-0 y se hacía cuesta arriba para los de Pastor, pero de la mano de Ulises Cabrera en los comandos, el Blanquinegro se repuso y se impuso 3-2 sobre el final para una remontada casi épica que invita a soñar a La Acade-

mia.

La segunda velada no tuvo ni tal paridad ni tal épica. Es que si bien Arturo Pratt intentó plantarle cara al Camión, el dueño de casa no tardó mucho en imponer condiciones y ganar 10-2 de punta a punta y mostrándose ligero de presiones, listo para luchar por el título. Así, el Verde avanza rumbo a las etapas decisivas.

La tercera llave midió a Ateneo y a Andes del Sur. Acaso el duelo con choques de estilos más diversos, se mantuvo apretado y con incertidumbre hasta el final. Es que lo ganaba el Atepop 1-0, pero los minutos corrieron y el resultado seguía siendo el mismo, pese a las llegadas de los dirigidos por Alderete.

Andes del Sur aguantó y encontró la manera de contragolpear para poner más de una vez contra las cuerdas a su rival. Sin embargo el Ate, con la frescura de sus pibes, volvió a ponerse en juego y ya sobre el final cerró un 2-0 trabajado, pero justo.

Andes del Sur no encontró el empate a tiem-



po y lo pagó caro, además de no poder con Brandon Espinoza, acaso su máxima figura.

Y si de máximas figuras hablamos, Galicia no contó en la pista de juego con Aquintuy, ni Emiliano Vargas, ni Leichner para enfrentar a Los Andes.

Aún así el Galo dominó el primer tiempo llevándose un 1-0 que lo reflejaba, pero los errores propios del conjunto gallego le devolvieron el semblante a un Vidriero que, de la mano exclusiva de Lucas Ceballos, ordenó

la casa y encontró dónde lastimar a Galicia desde el orden y el vértigo del Colo Vargas.

Así cada error Galo fue un gol Vidriero hasta terminar con un 4-1 que le da a Los Andes un triunfo más que valioso, no solo pensando en lo que se viene en la Copa sino también en su camino para salir del descenso en lo que le será un semestre durísimo.

Así avanza la Copa, así se encaminan los cruces futuros de cuartos de final. Claro que el faro de esta parte está marcado por lo que ocurra entre Comercio y Mercantil,

**DIGGIT
DAYS**

Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggit.com.ar



HASTA

12 CUOTAS
SIN INTERÉS

HASTA

60% OFF

APORTE A LA FORMACIÓN TÉCNICA

El CENT 11 inaugura la 11ª Semana de la Voz

El rector Dante Pellegrino detalló que el evento, declarado de interés educativo y provincial, se desarrollará desde el lunes hasta el viernes próximo. Incluirá exposiciones, muestras de trabajos estudiantiles y charlas abiertas en la Casa de la Cultura y el Colegio Sábado.

En el marco de la undécima edición de la Semana de la Voz, el rector del CENT N° 11, Dante Pellegrino, explicó los alcances de un evento que “es una manera de hacernos conocer como institución y demostrar cómo es una institución que forma profesionales técnicos de nivel terciario”. La actividad, dentro del calendario escolar, fue declarada de interés por el Concejo Deliberante y la Legislatura Provincial.

Pellegrino precisó que “estamos tres días en la Casa de la Cultura Municipal, en la sala Niní Marshall y el foyeur de la Casa de la Cultura, el lunes, martes y miércoles, y jueves y viernes en el colegio Sábado”. El horario será de 19 a 22.30 o 23 horas.

“Tenemos distintas ac-

tividades durante los días, con algunas exposiciones, muestras, con exposición de los trabajos y de las prácticas de nuestros estudiantes, y después charlas, distintas charlas, destinadas a mostrar qué es lo que hacemos, quiénes somos y cómo lo hacemos”, agregó. El objetivo central, según el rector, es que “se entienda lo que es una formación técnica o profesional, porque son para realizar determinadas tareas y soluciones para resolver determinados problemas específicos”.

Además, destacó que el evento “nos ayuda a vincularnos con la sociedad, con las empresas de la ciudad, para que tengan nuestros estudiantes dónde realizar las prác-



ticas afines a las carreras que eligieron”.

Al ser consultado sobre la matrícula, Pellegrino indicó que “este año estamos en casi 1800 estudiantes” distribuidos en diez tecnicaturas.

Finalmente, invitó a la

comunidad a participar y anunció que el programa va a estar disponible en la página web de la institución “y ya lo vamos a dar a conocer porque es muy amplio, son muchas actividades todos los días”.



HOMICIDIO EN LA MARGEN SUR

Indagan a dos detenidos por el crimen de Julián Rodríguez

Este viernes serán interrogados un menor de 17 años y un hombre de 31 por el homicidio ocurrido el miércoles en un pasaje de las chacras.

El próximo viernes por la mañana se realizarán las indagatorias a los dos detenidos vinculados al homicidio de Julián Rodríguez, de 25 años, ocurrido en la madrugada del miércoles en la Margen Sur.

La jueza de instrucción, Dra. Cecilia Cataldo, junto al fiscal Dr. Ariel Pinno, conducirán las audiencias en torno al hecho que tuvo lugar en un pasaje de la zona de chacras.

La investigación señala a Ever, un joven de 17 años, como el principal sospechoso. Según consta, llegó en su ciclomotor al lugar y mantuvo una fuerte discusión con Rodríguez dentro de su vivienda, tras lo cual le clavó un cuchillo en la pierna izquierda y se dio a la fuga.

Otro detenido es Augusto Pastori, de 31 años,



vecino que llamó al 101 para informar sobre la pelea y la herida. Fue arrestado debido a un corte en una de sus manos, que habría sufrido al intentar ayudar a la víctima quitándole el cuchillo.

El menor fue alojado en una dependencia especial bajo supervisión del Juzgado de Familia y

Minoridad N°1, a cargo del Dr. Fernando González. De comprobarse que Pastori no tuvo participación en el crimen, la causa podría trasladarse al Juzgado de Familia para un proceso exclusivamente contra el me-

nor.

El informe forense y el arma homicida, un cuchillo incautado en la vivienda, ya forman parte de la investigación, que aún no esclarece los motivos que desencadenaron la discusión fatal.



MARINA MERCANTE

Se encuentra abierta la inscripción para personal de la marina mercante en Tierra del Fuego

La Escuela de Formación y Capacitación para el Personal Embarcado de la Marina Mercante Ushuaia informa que se encuentra abierta la inscripción para el ingreso al **CURSO DE MARINA MERCANTE 2026** en las Especialidades **MARINERO, AUXILIAR DE MAQUINAS, COCINERO, CAMARERO, ENFERMERO y MÉDICO.**

Los requisitos de inscripción son:

Tener como mínimo 18 años de edad cumplidos al 31 DEC 2024.

Título Secundario completo o certificado de Título en trámite/ constancia de alumno regular.

Fotocopia DNI (anverso y reverso).

Tres (3) fotos 4x4 tipo carnet de frente, fondo celeste

Los aspirantes a: Cocinero y Camarero deberán adjuntar Certificación que acredite idoneidad en la especialidad o Certificado de Trabajo (requiriendose recibo de sueldo o certificado laboral equivalente) en tareas afines, por un período no menor a UN (1) año.

Los aspirantes a: Enfermero y Médico deberán adjuntar Certificación que acredite idoneidad en la

especialidad y Certificado de matrícula provincial y nacional.

Oportunamente deberán aprobar los Exámenes Intelectuales que se efectuarán en forma virtual, en las siguientes asignaturas (Educación Cívica, Física, Geografía, Matemáticas e inglés), posteriormente se efectuará los exámenes prácticos de Natación y Remo.

Para inscribirse los interesados podrán presentar la documentación correspondiente en la Sede de la Prefectura Río Grande, sita en calle Isla Trinidad N° 751 de la Ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 hs. Los interesados podrán inscribirse hasta el 14 de noviembre del corrien-



te año.

Para obtener la “Planilla de Inscripción” correspondiente, los interesados podrán ingresar al siguiente link para su descarga:<https://meqr.com/oFF98OJK>



OPERATIVO INVIERNO

**PROMO Spot**

COMBO SPOT 1	MEDIALUNAS X 2 + JARRITO	\$6200
COMBO SPOT 2	CAFE GRANDE + 2 MEDIALUNAS	\$7700
COMBO SPOT 3	CAFE CHICO + TOSTADO	\$11200
COMBO SPOT 4	CAFE GRANDE + TOSTADO	\$12700
COMBO SPOT 5	RECARGA VASO CHICO + 2 MEDIALUNAS	\$6200
COMBO SPOT 6	RECARGA VASO GRANDE + 2 MEDIALUNAS	\$6500
COMBO SPOT 7	RECARGA CHICA + TOSTADO	\$10500

LÍNEAS DE ATENCIÓN

POR CONSULTAS:

 0800-666-0889
(2901) 414-037
(2901) 607-236

POR EMERGENCIAS:

DEFENSA CIVIL  **103**



FEDERICO VILLONE

Advierten profundización del plan de lucha judicial

El sindicalista de UEJN confirmó que el acatamiento al paro fue rotundo y calificó de “inadmisibles” la oferta salarial del 1.5%. La asamblea define las próximas medidas de fuerza para la semana entrante.

En el marco de un conflicto salarial que se profundiza, Federico Villone, representante de la conducción nacional de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación en la provincia, confirmó que el paro de 24 horas realizado ayer tuvo un “acatamiento rotundo”, más allá de las guardias mínimas aseguradas.

“La situación salarial y las condiciones del trabajo nos atraviesan absolutamente a todos los actores de la justicia”, explicó el dirigente en diálogo con FM Master’s, y destacó que “hay una conciencia notable en los trabajadores y las trabajadoras judiciales, justamente para poder llevar adelante un plan de lucha”.

La medida de fuerza se ratificó luego de que se les anunciara una “recomposición salarial del 1,5, que para nosotros es inadmisibles”. Villone aseguró que esta propuesta “no va de la mano con lo

que teníamos planeado, no solamente para recuperar lo perdido en 2023, sino incluso no va de la mano con el costo de vida y la cuestión de la inflación patagónica”.

Ante este escenario, la Comisión Directiva del Plenario de Delegados tiene como idea “profundizar el plan de lucha”. Para definir los próximos pasos, se convocó a una asamblea. “Tomamos obviamente el 1,5, pero eso no detiene ni suspende nuestro plan de lucha, con lo cual definiremos cómo continuar la semana siguiente”, afirmó.

Detalló la crítica situación económica que padecen los trabajadores del sector. “En el 2023 tuvimos un deterioro salarial de 58 puntos, en 2024 tuvimos un recupero salarial de 30 puntos, con lo cual ya arrancamos el año arrastrando una pérdida salarial de 28 puntos”, precisó.



Asimismo, estimó que digno en las particularidades de la profesión. actualmente arrastran una pérdida de “entre un 28 y un 30%” respecto a noviembre de 2023. Esta realidad, sumada a que los índices nacionales “muchas veces no reflejan la inflación de Patagonia”, tiene consecuencias directas: “Hoy en día tenemos muchos trabajadores judiciales que están en línea de pobreza, con lo cual eso para nosotros, como gremio, es absolutamente inadmisibles”.

Villone fundamentó la exigencia de un salario digno en las particularidades de la profesión. “El trabajador judicial es un trabajador altamente calificado, que tiene muchas restricciones. Por ejemplo, aunque sea abogado, no puede litigar afuera, no puede ejercer el comercio, con lo cual depende exclusivamente de su salario”, argumentó. Sobre la metodología de protesta, aseguró que son responsables, pero dejó en claro la determinación del gremio para disponer una nueva medida de fuerza.

**COOPERATIVA ELÉCTRICA**
Río Grande - Tierra del Fuego

 SARMIENTO 2790

 421777 Int. 153
504800

 fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Faguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!



TERRASUR

—PROPIEDADES—

 2901481443

 TERRASUR.PROPIEDADES.USH

JUSTICIA, NARCOTRÁFICO Y VIOLENCIA

Crimen en Florencio Varela: investigan el triple femicidio con posible trama narco

El hecho dejó como víctimas a Brenda del Castillo, Morena Verdi y Lara Gutiérrez.

Sus muertes no sólo se investigan como homicidios agravados, sino que fueron calificadas judicialmente como femicidios. Esto reconoce la violencia por razones de género, en línea con la Ley 26.485 y la Convención de Belém do Pará.

El principal imputado, Miguel Ángel Villanueva Silva, de nacionalidad peruana e indocumentado en Argentina, fue acusado de homicidio agravado por alevosía, ensañamiento y violencia de género. Su pareja, Iara Daniela Ibarra, recibió la misma imputación. De ser condenados, ambos enfrentarán prisión perpetua.

Los otros dos detenidos, Andrés Parra y Magalí González, fueron acusados de encubrimiento agravado, ya que habrían colaborado en la limpieza de la escena del crimen. Todos permanecen dete-

nidos por decisión judicial.

La perspectiva de género es central: los asesinatos de Brenda, Morena y Lara refuerzan la obligación estatal de investigar y sancionar la violencia femicida, conforme al CEDAW y a la normativa nacional. Sin embargo, el contexto del caso exige también examinar el rol del narcotráfico como entramado criminal.

La investigación apunta a un posible móvil vinculado al narcotráfico. La pista señala a un supuesto traficante conocido como "Pequeño J." o "Julito", quien habría ordenado los crímenes. Sin embargo, su identidad real y presencia en el país no están confirmadas en registros oficiales.

La PROCUNAR, especializada en delitos de narcotráfico, fue convocada para colaborar. No



obstante, ni en sus bases de datos ni en otros organismos judiciales y policiales aparece vinculación formal de "Julito" o Villanueva Silva con redes narco. Esto revela falencias en el control migratorio y en la detección de estructuras criminales.

Este triple femicidio interpela al sistema judicial

argentino a profundizar investigaciones sobre narcotráfico y crimen organizado, sin perder de vista la obligación de prevenir la violencia de género. Solo articulando ambas dimensiones será posible garantizar justicia y cumplir con los compromisos internacionales asumidos por el país.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
y encontrá todo lo que necesitás.

CONVERSATORIO DE FINNOVA

Claudio Caprarulo analizará el rumbo económico

El economista expondrá sobre la evolución del programa económico actual, la coyuntura reciente y el impacto del acuerdo con Estados Unidos. Incluirá un análisis específico de la situación en Tierra del Fuego y proyecciones postelectorales.

El economista Claudio Caprarulo, de la consultora Analytica, participará de un conversatorio online organizado por la Fundación FINNOVA este viernes a las 17 horas. La charla, gratuita y vía Zoom, propone “un recorrido para entender cómo se modificó la economía a partir de la llegada de Javier Milei a la presidencia, cómo fue evolucionando el programa económico”, según explicó Caprarulo en FM Master’s.

Señaló que ese análisis “obviamente va a desembocar en la discusión de la coyuntura actual, que está muy atravesada por cambios muy bruscos que vimos en las últimas dos semanas, y pensar a partir de eso y de lo nuevo que está arriba de la mesa, que es este acuerdo con los Es-

tados Unidos, qué puede pasar con la economía hacia adelante”.

Respecto del contexto inmediato, el economista señaló que “la economía argentina es una economía con muchas fragilidades y eso no es de ahora y obviamente el gobierno tuvo errores que llevaron a una situación de extrema vulnerabilidad estas últimas dos semanas”. No obstante, advirtió que “lo que no tenemos que hacer es acostumbrarnos a pensar que esto es normal. En el resto de los países no pasan estos sacudones con tanta frecuencia”.

Sobre los indicadores, Caprarulo indicó que desde su consultora “medimos inflación, tenemos un relevamiento de precios, y ya en el mes de septiembre lo que se ve



es una aceleración”. Aunque aclaró que “por ahora sigue estando y oscilando en torno a más o menos 2%, no hay un cambio en la nominalidad”, sostuvo que “la incertidumbre sigue siendo alta” debido a los interrogantes sobre la implementación del apoyo estadounidense.

Sobre el swap anunciado con Estados Unidos, lo comparó con el vigente con China y lo definió como un respaldo: “Sirve para que el mercado diga, bueno, Argentina tiene formas de reaccionar si mañana hay una corrida cambiaria”.

El encuentro también abordará la situación de nuestra provincia. “Obviamente Tierra del Fuego tiene varias particularidades. Un sector del turismo que es muy relevante, el sector de la industria electrónica que también es súper relevante”, enumeró.

Caprarulo anticipó que analizarán cómo la política de tipo de cambio como ancla “impactó también en el turismo” y cómo la apertura de importaciones afectó a la industria local.

Finalmente, en relación al escenario postelectoral, el economista consideró que “la clave va a estar en que el gobierno venía señalando que necesitaban sumar la mayor cantidad posible de diputados y de senadores para después llevar adelante las transformaciones que le falta implementar plenamente su modelo económico”. En tal sentido, subrayó que “estamos atravesando una crisis económica y una crisis política, y eso también implica que el gobierno no está encontrando consensos”.

La inscripción al evento debe realizarse a través del formulario disponible en el perfil de Instagram de la Fundación FINNOVA.



Teléfonos útiles

USHUAIA	(02901)	RÍO GRANDE	(02964)
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Devensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

(02901) 421101 AL 105



Concejo Deliberante
Municipio De Río Grande



Sigamos **construyendo**
juntos la ciudad que
soñamos.

FLORENCIA
-VARGAS-
CONCEJAL





MOVIMIENTO
DE SUELO

ALQUILER
DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE
INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA
URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.